



**RE: INFORME II SUSPENSIÓN Y REPROGRAMACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 10 FEBRERO RV:
Indicaciones RV: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD RV: SINIESTRO 10309169 CITACIÓN AUDIENCIA
DE CONCILIACIÓN MD-009593**

Desde Valeria Ramírez Vargas <vramirez@gha.com.co>

Fecha Mar 11/02/2025 11:41

Para audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (2 MB)

AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN MD-009593; Suspensión de Audiencia de Conciliación MD-009593.pdf;

Muy buenos días a todos, espero que estén muy bien.

Adjunto la respectiva constancia de suspensión de la audiencia de conciliación del día de ayer, 10 de febrero de 2025.

Muchas gracias.

Cordialmente,



Valeria Ramirez Vargas
Abogada Junior



gha.com.co

Email: vramirez@gha.com.co | 321 724 4863

Of Cali: +57 315 5776200

Of Bog: +57 317 3795688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Oficina 201



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Valeria Ramírez Vargas <vramirez@gha.com.co>

Enviado: lunes, 10 de febrero de 2025 15:26

Para: audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>

Asunto: INFORME II SUSPENSIÓN Y REPROGRAMACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 10 FEBRERO RV:
Indicaciones RV: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD RV: SINIESTRO 10309169 CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN MD-009593

Buenas tardes a todos, espero que estén bien.

Informo que el día de hoy. 10 de febrero de 2024, asistí en representación de la Equidad Seguros a la siguiente audiencia de conciliación extrajudicial:

Expediente: MD-009593

Convocante: Luis Henry Varón Ochoa

Convocado: La Equidad Seguros

ETAPAS

1. **Asistencia:** A la audiencia de conciliación asistió el apoderado del señor Luis Henry Varón Ochoa y la suscrita.

2. Desarrollo de la audiencia:

El apoderado de la parte convocante reitera los hechos objeto que sustentaron la solicitud y adiciona que en principio él presentó la reclamación ante la empresa de transportes, quien lo remitió a la aseguradora. Ante la equidad también presentó reclamación, pero manifiesta que solo le reconocieron el valor de \$2.996.320, en este sentido, presentó ante la aseguradora la reconsideración, pero la Equidad ratificó el monto ofrecido. Por lo anterior, desea conocer si en esta oportunidad la aseguradora puede ofrecerle una misma suma o se ratifica en el mismo monto.

Como apoderada de la Equidad se le manifiesta que la aseguradora tiene ánimo conciliatorio y se le explica que el monto autorizado fue el mismo que le ofrecieron en la reclamación, se le explica que el perito de la entidad determinó dicho monto y que la Póliza tiene un deducible que debe ser asumido por el asegurado.

El apoderado de la parte convocante solicita un espacio para hablar con sus clientes, quienes al final lo autorizan para que concilie por la suma de \$5.000.000 pesos.

Como primera medida indago si el apoderado cuenta con más documentos que acrediten dicho monto, sin embargo, manifiesta que todos los documentos ya fueron entregados a la aseguradora. En este sentido, intenté contactarme con la Dra. Jazmín, pero no fue posible, por lo que le solicité a la parte convocante que suspendiéramos la audiencia con la finalidad de que la aseguradora pudiera conocer y evaluar la contrapropuesta.

La parte convocante acepta y la conciliadora suspende la audiencia y **reprograma para el 21 de febrero de 2025 a las 2:00 p.m.**

NOTAS: La constancia de suspensión será enviada al correo electrónico, cuando el Centro de Conciliación la remita, la adjuntaré en el presente correo.

El apoderado de la parte convocante se llama Efrén Álvarez Ortiz y su número de contacto es 3177351347.

Muchas gracias.

[@Informes GHA](#) Por favor agendar la nueva fecha.

[@CAD GHA](#) Por favor subir el informe.

Cordialmente,

□



gha.com.co

Valeria Ramirez Vargas
Abogada Junior

Email: vramirez@gha.com.co | 321 724 4863

Of Cali: +57 315 5776200

Of Bog: +57 317 3795688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Oficina 201



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Enviado: sábado, 8 de febrero de 2025 14:21

Para: Valeria Ramírez Vargas <vramirez@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Asunto: INSTRUCCIONES AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 10 FEBRERO RV: Indicaciones RV: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD RV: SINIESTRO 10309169 CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN MD-009593

Estimada [@Valeria Ramírez Vargas](#),
Cordial saludo.

Comedidamente te remito las instrucciones para la audiencia programada para el día **10 de febrero de 2025, a las 02:00 p.m. en el Centro Nacional de Conciliación**. De conformidad con lo manifestado por la compañía debemos indicar que **nos asiste ánimo conciliatorio**, para lo cual se ha de realizar ofrecimiento máximo de **\$2.996.320**, que responde a lo determinado por el perito de la compañía y el deducible de la póliza.

En el caso en el que se alleguen nuevos elementos de prueba, favor adjuntarlos en el correo de las instrucciones de la compañía y comunicarse con la Dra. Jazmín al abonado telefónico **318 344 0620**.

Recuerda que los documentos en caso de conciliación (Equidad) son los siguientes:

1. Formato de conocimiento del cliente (**el cual te adjunto al presente correo**)
2. Formato de autorización pago indemnización (**el cual te adjunto al presente correo**)
3. Certificación bancaria de la cuenta bancaria del convocante y/o apoderado con facultad de recibir.
4. Cédula ampliada al 150% del convocante.
5. Desistimiento de la acción penal autenticado y radicado ante la Fiscalía General de la Nación, si es el caso.
6. Acta del acuerdo conciliatorio.

Plazo de pago: 20 días, contados a partir de la recepción física y electrónica de los documentos.

Dirección Cali: Av 6 a Bis # 35n-100 ofc 212, Centro empresarial Chipichape en la ciudad de Cali.

Dirección electrónica: notificaciones@gha.com.co y tu correo corporativo.

En la diligencia, recuerda seguir cada una de las recomendaciones contenidas en el manual de audiencias extrajudiciales y la instrucción exacta de la compañía. Ten en cuenta que no se hacen acuerdos parciales. Por último, recuerda que si el abogado es quien va a recibir el pago verificar dentro del poder facultad de recibir.

Una vez surtida la audiencia, **recuerda notificar a la Compañía al correo audiencias@laequidadseguros.coop con copia a la Dra. María Camila Agudelo**; Gustavo Alberto Herrera Ávila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Jeymar Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; y a mí. Por favor remitir el informe en esta misma cadena de correos para guardar la trazabilidad del trámite, máximo al día siguiente de su realización, si no tienes el acta o constancia, das alcance al correo cuando la tengas.

Quedo atenta si tienes alguna duda.

Cordialmente,



gha.com.co

Mariana Rubio Sandoval

Judicante Auxiliar Jurídico

Email: mrubio@gha.com.co | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: lunes, 3 de febrero de 2025 2:59 p. m.

Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>

Asunto: Indicaciones RV: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD RV: SINIESTRO 10309169 CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN MD-009593

Cordial saludo,

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 7 de febrero de 2025, a las 14:30 horas

Siniestro: 10309169

Caso on base 214685

Fecha de siniestro: 30 de septiembre de 2024

Fecha de aviso: 19 de octubre de 2024

Póliza: AB000365

Producto: 116 - RCE SERVICIO PUBLICO

Tomador: EXPRESO IBAGUE LTDA

Asegurado: RUIZ JEREZ JOSE AGUSTIN

Prima: OK, CUOTAS

Placa Asegurada: WTN143

Amparos Afectados: DAÑOS BIENES DE TERCEROS

Valores asegurados: 100 SMMLV 2024

Deducible DBT: 10% - 1 SMMLV 2024

Pretensiones: \$ 8.743.350

Convocante: AGROVAR SAS

Antecedentes:

Hechos Según aviso: EL LUGAR DE LOS HECHOS TRANSCURRE EN LA AVENIDA AMBALA, EN DONDE POR MAL ESTADO DE LA VÍA, EN GENERAR UNA MANIOBRA DE ESQUIVAR UN BACHE, SE CHOCA CON UN VEHÍCULO.

RECLAMANTE: LUIS HENRY VARON OCHOA

PROPIETARIO: AGROVAR SAS

PLACA TGV155

CNR SURA

AVISO DEL ASEGURADO ASUMIENDO RESPONSABILIDAD, VIDEO SITIO DEL ACCIDENTE

PRETENSIONES \$ 8.743.350

| | VR. COTIZADO | VR AJUSTADO |
|-------------------------|--------------|--------------|
| Repuestos | \$ 6.557.353 | \$ 2.820.353 |
| Mano de obra \$ 790.000 | \$ 790.000 | |
| Subtotal | \$ 7.347.353 | \$ 3.610.353 |
| IVA | \$ 1.395.997 | \$ 685.967 |
| Total cotización. | \$ 8.743.350 | \$ 4.296.320 |
| Menos Deducible 1 smmlv | | \$1.300.000 |
| Total OT | | \$ 2.996.320 |

NO SE RECONOCE SUSTITUCION BOMPER DELANTERO, SOLO PUNTERA

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que nos asiste ánimo conciliatorio. Por la suma de \$2.996.320=, según el valor reclamado y de acuerdo al ajuste realizado por el perito, menos el deducible.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al 318 344 0620 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Gerencia Nacional de Indemnizaciones

Jazmin Mojica – Analista de indemnizaciones

audiencias@laequidadseguros.coop | + www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia

 Texto, Carta Descripción generada con confianza alta

P Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus

informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Enviado el: domingo, 2 de febrero de 2025 11:42 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando

<jbanguera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>

Asunto: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD RV: SINIESTRO 10309169 CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN MD-009593

Estimada Dra. Jazmín,
Cordial saludo.

Agradecemos la confianza depositada en la firma y confirmamos nuestra disponibilidad para asistir a la audiencia de conciliación del asunto de la referencia, la cual se llevará a cabo de manera virtual, el día **10 de febrero de 2025, a las 02:00 p.m.** en el Centro Nacional de Conciliación..

De conformidad con la narrativa de la solicitud de conciliación, el 30 de septiembre de 2024 Cali acaeció un accidente que involucró a los vehículos de placas TGV 155 y WTN 143, conducidos en su orden por los señores Gerson Prieto Vargas y Edwin Fabián Galindo Rojas.

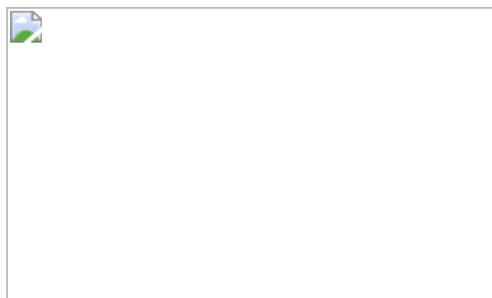
Alega la parte convocante que el mentado accidente tiene causa atribuible al conductor del vehículo de placas WTN 143 toda vez que invadió el carril contrario, ocasionando la colisión.

En vista de lo expuesto, la parte convocante solicita el reconocimiento y pago de la suma de **\$8.505.840**, por concepto de daños materiales.

Frente al particular es preciso señalar que la solicitud de conciliación es presentada por **AGROVAR S.A.**

Quedamos atentos a las instrucciones que debemos seguir en la diligencia.

Cordialmente,



gha.com.co

Mariana Rubio Sandoval

Judicante Auxiliar Jurídico

Email: mrubio@gha.com.co | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 29 de enero de 2025 4:43 p. m.

Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: RV:SINIESTRO 10309169 CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN MD-009593

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 11 de febrero de 2025 a las 14:00 hrs, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

) Celular 3103109023

* audiencias@laequidadseguros.coop | + www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia

 Texto, Carta Descripción generada con confianza alta

P Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor

De: CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DEL TRANSPORTE DE MEDELLIN <correocertificadonotificaciones@4-72.com.co>

Enviado el: miércoles, 29 de enero de 2025 12:05 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN COMPAÑIA DE SEGUROS LA EQUIDAD/ REPRESENTANTE LEGAL MD-009593

Señor(a)

COMPAÑIA DE SEGUROS LA EQUIDAD/ REPRESENTANTE LEGAL

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DEL TRANSPORTE DE MEDELLIN**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:

[Ver contenido del correo electrónico](#)

[Enviado por CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DEL TRANSPORTE DE MEDELLIN](#)

Correo seguro y certificado.

Copyright © 2025

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

Todos los derechos reservados.

[¿No desea recibir más correos certificados?](#)

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.